



2º Encuentro Nacional de
**DERECHOS HUMANOS Y
EDUCACIÓN SUPERIOR**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
16, 17 y 18 de septiembre de 2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



RIDDHH
Red Interuniversitaria
de Derechos Humanos

Democracia, Universidad y Derechos: territorios en disputa

Segunda Circular

PRESENTACION

La Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Inter-universitario Nacional (RIDDHH-CIN) junto a la Universidad Nacional de La Plata a través de su Prosecretaría de Derechos Humanos, organizan este Segundo Encuentro Nacional de Derechos Humanos y Educación Superior -ENDDHHyES-, titulado **“Democracia, Universidad y Derechos: territorios en disputa.”** El mismo procura constituirse en una instancia de intercambio y discusión política y académica acerca de las disputas por la construcción de las democracias y el fortalecimiento del Estado de derecho en Argentina y la región, y por afianzar la Educación Superior como derecho social, frente a la ofensiva autoritaria de los neoliberalismos y la profundización de las desigualdades.

La producción de discursos y prácticas que pongan en tensión los saberes instituidos desde los poderes hegemónicos, y legitimen otras referencias socio-culturales e históricas, es una dimensión central de la Educación Superior. En este sentido, el Encuentro invita a reflexionar colectivamente, por un lado, acerca del momento histórico que vive nuestro país y la región -en el marco de una crisis global agudizada en estos meses por la pandemia del coronavirus que azota nuestros pueblos.- Y por otro, a repensar el papel de la Universidad Pública en ese proceso, mediante un ejercicio ético-político de reflexión y recreación de la perspectiva de derechos humanos para fortalecer acciones colectivas y entamar movimientos emancipatorios en clave popular, feminista, democrática e inclusiva.

Sintetizando, este Encuentro de carácter público y abierto, propone socializar **producciones y experiencias en el campo de los derechos humanos**, desarrolladas en forma individual o grupal, por quienes estudian y trabajan en las instituciones de nivel superior, junto a organizaciones sociales y/o con instituciones estatales. Las mismas pueden referir a proyectos o actividades desplegadas en la formación, la investigación, y la extensión, así como en la producción de políticas universitarias.

Los **objetivos** del II ENDDHHyES son

1. Reflexionar acerca de los procesos de transformación socio-política y cultural de Argentina y la región, frente a la ofensiva autoritaria de los neoliberalismos.
2. Identificar los desafíos a asumir por la universidad pública con relación a los derechos humanos en el actual contexto, fortaleciendo la Red Interuniversitaria y la Red Latinoamericana y Caribeña de Derechos Humanos.
3. Promover la transversalización de la perspectiva de derechos humanos en los proyectos académico-institucionales de docencia, investigación y extensión.
4. Propiciar la socialización de producciones y experiencias que enriquezcan y problematicen la interlocución entre derechos humanos y educación superior.



**2º Encuentro Nacional de
DERECHOS HUMANOS Y
EDUCACIÓN SUPERIOR**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
16, 17 y 18 de septiembre de 2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



CiN RIDDHH
Red Interuniversitaria
de Derechos Humanos

Las **modalidades de trabajo** previstas en esta edición del II ENDDHHyES son:

- 1.- Conferencias:** ofrecidas por especialistas que disertarán sobre los temas propuestos en el Encuentro favoreciendo el análisis de los mismos.
- 2.- Paneles centrales:** con la presencia de personas de reconocida trayectoria que brinden un marco de reflexión general sobre temas del Encuentro.
- 3.- Mesas temáticas simultáneas:** donde las personas y/o los equipos que participan del Encuentro, pueden presentar sus trabajos inscriptos a la vez en alguno de los ejes previstos, a partir de los resúmenes ampliados evaluados y aceptados.
- 4.- Posters** Los contenidos a presentar en la modalidad de Póster estarán abiertos a cualquier área relacionada con las temáticas del Congreso.
- 5.- Presentación de libros y revistas** Las personas autoras de libros podrán presentar sus recientes producciones contando con un tiempo de 40 minutos para su exposición.

Los **ejes generales** del II ENDDHHyES han sido definidos en la Primera Circular a fin de enmarcar y orientar las **presentaciones de trabajos en las mesas simultáneas organizadas por temáticas**. Dichos ejes son

- 1. Los derechos humanos y la transmisión. Diferentes lenguajes.*
- 2. La producción de conocimiento en derechos humanos. Problemas teóricos y metodológicos.*
- 3. Extensión, derechos humanos, territorios y ciudadanías críticas.*
- 4. Procesos de institucionalización de los derechos humanos en las políticas universitarias.*

MESAS SIMULTANEAS POR TEMATICA

El Comité Académico del II ENDDHHyES ha definido para la presentación de trabajos, las siguientes temáticas, las que a la vez deben enmarcarse en alguno de los cuatro ejes generales mencionados.

Mesa 1: Transmisión de los derechos humanos en el campo educativo

Esta mesa busca generar un intercambio de experiencias de docencia vinculadas al campo de los derechos humanos, tanto en pregrado como en grado y posgrado, propiciando su resignificación y promoción, brindando a las personas los medios necesarios para defenderlos y ejercerlos. Se busca reflexionar en torno del tratamiento pedagógico y didáctico del tema en las currículas, a fin de fortalecer una cultura de los derechos humanos que transversalice también las producciones y discusiones en el campo de la ciencia.



**2º Encuentro Nacional de
DERECHOS HUMANOS Y
EDUCACIÓN SUPERIOR**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
16, 17 y 18 de septiembre de 2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



RIDDHH
Red Interuniversitaria
de Derechos Humanos

Mesa 2: Memoria, verdad, justicia y reparación

Esta mesa recibe trabajos que compartan experiencias vinculadas a los procesos de memoria, verdad, justicia y reparación frente a los efectos del genocidio perpetrado en la última dictadura cívico-militar. Interesa tematizar los modos que asume la lucha contra la impunidad, reconociendo producciones y actos reparatorios, de restitución de identidad, de reconstrucción y sistematización de archivos, de identificación y señalización de espacios que funcionaron como centros clandestinos de detención, tortura y exterminio, hoy recuperados como sitios de memoria. También acciones vinculadas a la lucha por la realización de los juicios a los responsables por los delitos de lesa humanidad.

Mesa 3: Géneros, diversidad y derechos humanos

Esta mesa recepciona trabajos que, desde experiencias de docencia, investigación, extensión o de implementación de políticas institucionales, busquen situar transversalmente la perspectiva crítica de género, promoviendo un cambio cultural que erradique las prácticas discriminatorias y favorezca la igualdad y equidad de derechos. Asimismo la mesa promueve un intercambio sobre las respuestas institucionales ante las violencias de género, y ante las problemáticas más urgentes de las personas trans y no binarias, visibilizando relaciones de poder y desigualdades.

Mesa 4: Derechos humanos, violencias y desigualdades.

Esta mesa incluye trabajos que refieran a experiencias de docencia, investigación, extensión o de implementación de políticas institucionales vinculadas al campo de los derechos humanos, poniendo énfasis en los procesos que generan desigualdades y violencias en sentido amplio. Los trabajos podrán tematizar cuestiones inherentes a desigualdades económicas, socio-culturales, de género, educativas, de acceso a la justicia, entre otras.

Mesa 5: Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

Esta mesa propone un intercambio de experiencias de docencia, investigación y extensión vinculadas al campo de los DESCAs, en las que se aborden discusiones inherentes a las condiciones sociales y económicas necesarias para una vida digna, donde los derechos al trabajo, a la seguridad social, a la educación, al hábitat, a la alimentación, a la cultura y a la recreación, y -especialmente en estos tiempos- a la salud y a la salud mental, adquieren una relevancia sustantiva, reconociendo su papel en procesos que garanticen justicia económica, bienestar social, participación e igualdad.

Mesa 6: Derechos civiles y políticos

Esta mesa invita a compartir trabajos que reflexionen acerca de los derechos que protegen la libertad de la ciudadanía de participar en la vida política de la sociedad y el Estado libre de toda discriminación o represión. Las producciones podrán referirse a situaciones vinculadas a la integridad física y mental, la no discriminación por razones étnicas, religiosas o políticas, la libre expresión de ideas, el derecho a la protesta, entre otras.



**2º Encuentro Nacional de
DERECHOS HUMANOS Y
EDUCACIÓN SUPERIOR**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
16, 17 y 18 de septiembre de 2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



RIDDHH
Red Interuniversitaria
de Derechos Humanos

Mesa 7: Derechos, acción colectiva y movimientos sociales

Esta mesa procura generar un intercambio a partir de trabajos que visibilicen los efectos de las luchas reivindicativas -desplegadas por movimientos y organizaciones sociales mediante estrategias de acción colectiva,- en materia de políticas públicas con enfoque de derechos. En este sentido, la mesa invita a compartir reflexiones acerca del modo heterogéneo en que dichos movimientos politizan la vida cotidiana frente a tendencias homogeneizadoras y globalizantes impuestas por los poderes hegemónicos, tanto en la dimensión económica como política y cultural.

Mesa 8: Derechos de infancias y juventudes

Esta mesa recepciona trabajos que reflexionen acerca de experiencias de docencia, investigación, extensión o de implementación de políticas institucionales vinculadas al campo de las infancias y juventudes en sentido amplio, tomando como referencia las discusiones inherentes a sus derechos, identificando avances y desafíos en su ampliación y en el ejercicio efectivo. Asimismo, procura poner en debate aquellas situaciones que producen violencias expresadas en diversas vulneraciones de derechos de estos grupos poblacionales.

Mesa 9: Derechos de personas con discapacidad.

Esta mesa recibe trabajos que refieran a experiencias de docencia, investigación, extensión o a políticas institucionales vinculadas al campo de los derechos de las personas con discapacidad, recuperando debates en torno a la accesibilidad e inclusión con énfasis en lo educativo. La igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, permanencia, y egreso de estas personas en la educación superior; así como la incorporación transversal de la discapacidad en las currículas y en las políticas institucionales, constituye una dimensión estratégica respecto de la cual avanzar.

Mesa 10: Derechos de las personas en contextos de encierro

Esta mesa reúne trabajos que refieran a experiencias vinculadas al campo de los derechos de las personas privadas de su libertad y de quienes se alojan en contextos de encierro, recuperando debates actuales particularmente en relación al derecho a la educación. Interesa intercambiar sobre las particularidades y los desafíos que adquiere el trabajo educativo y de acompañamiento con personas institucionalizadas en diferentes contextos -cárceles, neuropsiquiátricos, geriátricos, centros cerrados de contención o de recepción de jóvenes, comunidades terapéuticas, entre otros.-

Mesa 11: Derechos de personas migrantes

Esta mesa recibe trabajos que permitan un intercambio de experiencias desarrolladas en campo de los derechos de las personas migrantes, recuperando debates acerca de trayectos migratorios, protección, residencia, ciudadanía e igualdad de trato, entre otros. Se procura compartir preocupaciones y propuestas tendientes a generar condiciones para avanzar en el reconocimiento de derechos de estas personas, comprendiendo el lugar del Estado como responsable de brindar las garantías para su efectivización.



**2º Encuentro Nacional de
DERECHOS HUMANOS Y
EDUCACIÓN SUPERIOR**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
16, 17 y 18 de septiembre de 2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

CiN RIDDHH
Red Interuniversitaria
de Derechos Humanos

Mesa 12: Derechos de pueblos originarios

Esta mesa procura generar un intercambio a partir de trabajos que problematicen la situación de estos grupos poblacionales con relación al reconocimiento y ejercicio efectivo de derechos colectivos articulados a la autodeterminación, entre los cuales se encuentra el derecho a las tierras, a los recursos naturales, a la organización y a la participación en los asuntos públicos; así como el derecho a la identidad cultural. Se busca compartir preocupaciones y propuestas que impulsen procesos de visibilización y reconocimiento de derechos de estos pueblos, comprendiendo el lugar del Estado como responsable de garantizarlos.

Mesa 13: Derechos de personas adultas mayores

Esta mesa propone un intercambio a partir de trabajos que desnaturalicen la situación de las personas adultas mayores respecto de la vulneración de sus derechos, promoviendo su participación en la vida comunitaria, en un marco de respeto, autonomía e igualdad, visibilizando las violencias de las que habitualmente son objeto. Se reconoce la importancia de garantizar igualdad de oportunidades y condiciones para que este colectivo vulnerable goce del derecho a la seguridad y a la dignidad, así como de la protección y de los cuidados a ser provistos por el Estado, brindándoles programas y servicios sanitarios, educativos y culturales que les permitan llevar una vida libre y digna.

Mesa 14: Derecho a la comunicación y acceso a la información

La mesa temática invita a reflexionar acerca de la comunicación como productora y reproductora de derechos. Se reciben trabajos que problematicen las disputas por la producción social de sentido y el rol de las universidades públicas en la investigación, extensión y divulgación del conocimiento; que focalicen en el análisis de los impactos de las nuevas tecnologías en la comunicación y en las políticas desplegadas por las universidades en medios propios o públicos; y/o que estudien el papel de los grandes medios de comunicación, el lawfare y los derechos humanos.

PAUTAS PARA LA PRESENTACION DE RESUMENES AMPLIADOS

Invitamos a las personas interesadas, a presentar de manera individual o grupal, trabajos sobre las temáticas propuestas, para ser socializados en las mesas simultáneas pudiendo ser autoras o co-autoras en **dos presentaciones como máximo**, en cualquiera de las modalidades previstas.

El archivo Word con el resumen ampliado, deberá ser cargado ingresando al siguiente sitio web: <https://congresos.unlp.edu.ar/enddhhyes/>

El trabajo será evaluado por la Comisión Evaluadora y se comunicará su aceptación o rechazo al correo electrónico de la persona autora registrada a tal fin.



**2º Encuentro Nacional de
DERECHOS HUMANOS Y
EDUCACIÓN SUPERIOR**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
16, 17 y 18 de septiembre de 2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

CiN RIDDHH
Red Interuniversitaria
de Derechos Humanos

FECHA LIMITE PARA EL ENVIO DE PROPUESTAS 22 de mayo de 2020.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

PONENCIAS

- a) **Extensión del resumen ampliado:** entre 2000 y 2500 palabras, incluyendo bibliografía (no más de seis carillas)
- b) **Título de la ponencia** Arial 12 negrita mayúscula, centrado. Máximo 15 palabras.
- c) **Apellido y nombres completos de las personas autoras** (no más de cinco por ponencia), acompañando título académico obtenido por cada una. Alineación derecha. Arial 12.
- d) **E-mail:** de la primera persona autora. Alineación derecha, Arial 12.
- e) **Nombre de la institución de pertenencia:** Alineación derecha, Arial 12.
- f) **Eje temático y mesa para la que postula.** Arial 12, cursiva.
- g) **Modalidad de presentación:** Arial 12, cursiva.
- h) **Palabras claves:** tres como máximo.
- i) **Cuerpo del Trabajo:** Arial 12, justificado, interlineado 1,5.
- j) **Formato de página** hoja A4, margen superior, inferior, derecho e izquierdo de 2,5 cm, orientación vertical. Párrafos sin sangría.
- k) **El resumen ampliado deberá dar cuenta de los siguientes ítems:** tema o problema al que refiere, propósitos, discusiones/hallazgos y conclusiones.
- l) **Referencias bibliográficas:** por orden alfabético, al final según normas de estilo APA (<http://normasapa.com/>)

POSTERS

Los Pósters deberán tener un tamaño de **90 x 120 cm** con orientación vertical y serán entregados al Comité Organizador con anterioridad al inicio del Congreso para que puedan ser debidamente ubicados en el lugar designado para la exposición. Se solicitará el envío anticipado del Poster en formato JPG o PDF a encuentronacionalddhh2020@gmail.com

PARTICIPANTES

El Encuentro es de carácter público y abierto, está especialmente dirigido a docentes, estudiantes, personas egresadas e investigadoras de los niveles universitario y superior y actores sociales que participen en el campo de los derechos humanos, vinculados a a) experiencias de gestión desarrollando áreas y programas específicos; b) cátedras y/o seminarios; c) proyectos de investigación y de extensión; d) carreras y programas de posgrado en derechos humanos; e) prácticas y pasantías de formación profesional en articulación con organizaciones y movimientos sociales vinculados a los derechos humanos.



**2º Encuentro Nacional de
DERECHOS HUMANOS Y
EDUCACIÓN SUPERIOR**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
16, 17 y 18 de septiembre de 2020



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

CiN RIDDHH
Red Interuniversitaria
de Derechos Humanos

COSTOS

El costo para participar del Encuentro recibiendo el certificado correspondiente, se detalla en el siguiente cuadro.

Participantes	Arancel hasta el día 10 de junio de 2020	Arancel hasta el día 10 de agosto	Arancel a abonar en el Encuentro el día 16 de septiembre
Personas Expositoras	\$ 800	\$ 1000	\$ 1.300
Personas Asistentes	\$ 600	\$ 800	\$ 1000
Estudiantes	Sin costo	Sin costo	Sin costo

La organización del Encuentro atenderá excepcionalmente consultas vinculadas a los aranceles cuando se trate de organizaciones sociales, así como de grupos de trabajadores y trabajadoras estatales cuyo desempeño laboral se vincule al campo de los derechos humanos y tramiten una inscripción y una participación colectiva.

MODALIDAD DE PAGO

La modalidad de pago será mediante **transferencia bancaria** a:

Titular: Fundación Ciencias Exactas

Banco: HSBC, Sucursal 066 La Plata

Cuenta Corriente: N° 0663242142

CBU: 1500016900006632421428

CUIT N°: 30-64390899-5

MAIL: nbruzzoni@exactas.unlp.edu.ar

Una vez efectuada la transferencia, **adjuntar el comprobante de la misma** siguiendo las indicaciones al completar el formulario de inscripción en el sitio web:

<https://congresos.unlp.edu.ar/enddhhyes/>

LUGAR Centro de Convenciones Edificio Sergio Karakachoff, Universidad Nacional de La Plata. Calle 48 entre 6 y 7. La Plata. Segundo subsuelo.

CONTACTO encuentronacionalddhh2020@gmail.com